

VALTHOMIG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en octubre del 2009. Su objeto social es la actividad agrícola particularmente el cultivo y explotación de flores, para luego comercializarlas en el mercado interno y de exportación.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (ver adicionalmente Nota 24), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

b. Efectivo equivalente

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

En cuanto al análisis de deterioro de la cartera, la compañía debe reconocer el deterioro de acuerdo al análisis que debe presentar el departamento financiero ya que no existe una política que establezca la identificación de indicadores de deterioro y los modelos de estimación respectivos.

Las cuentas por cobrar clientes nacionales y clientes del exterior, con plazos mayores a 90 días y que no devengan intereses explícitamente, se deberán llevar al costo amortizado y calcular dichos intereses implícitos.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

d. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

e. Inmovilizado material

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 10)

f. Activos biológicos

Los activos biológicos en la empresa se registran al costo menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor.

La empresa amortiza sus activos biológicos en base a la distribución sistemática del activo a lo largo de su vida útil.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 6 meses, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial es de 5 años. (Véase Nota 11).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

g. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Valthomig S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que VALTHOMIG S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que VALTHOMIG S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2012 que es del 23% (24% durante el año 2011) sobre la utilidad gravable. (Véase Notas 20 y 21)

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

j. Ingresos ordinarios

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto.

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados. (Véase Notas 14 y 15)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 22).

l. Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos, conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	2012	2011
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Caja chica	200	561
Bancos	49.382	-
	-----	-----
Total	<u>49.582</u>	<u>561</u>
	=====	=====

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	2012	2011
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Corriente	266.952	200.772
	-----	-----
<u>Vencido de:</u>		
0 – 90 días	53.173	111.831
91 – 180 días	5.681	13.362
181- 360 días	7.524	1.509
361 en adelante	5.350	11.610
	-----	-----
	71.728	138.312
	-----	-----
Total cartera	<u>338.680</u>	<u>339.084</u>
	=====	=====

- (1) De acuerdo a los criterios de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 165.689.

NOTA 5- CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Los saldos por cobrar y pagar de corto y largo plazo a accionistas y compañías relacionadas (Accionistas y administración común) al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US \$</u>	<u>2011</u> <u>US \$</u>
CUENTAS POR COBRAR		
<u>Compañía relacionada</u>		
Alkavat Cía. Ltda.	146.132 (1)	228.420
Vencan Cía. Ltda.	9.000	10.000
	-----	-----
Total cuentas por cobrar	<u>155.132</u>	<u>238.420</u>
	=====	=====
CUENTAS POR PAGAR		
<u>Compañía relacionada</u>		
Quito Flores S.A.	718.611 (2)	491.536
	-----	-----
	<u>718.611</u>	<u>491.536</u>
	=====	=====
<u>Largo Plazo:</u>		
<u>Accionistas</u>		
Alberto Cantillana R.	429.230 (3)	-
	-----	-----
Total socios largo plazo	<u>429.230</u>	<u>-</u>
	=====	=====

- (1) Corresponden a préstamos entregados para capital de trabajo, sobre los cuales no se han establecido plazos de cobro ni intereses.
- (2) Corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo, sobre los cuales no se han establecido plazos de pago, ni intereses,
- (3) Préstamos recibidos del accionista para financiamiento de capital de trabajo, sobre el cual no se ha definido fechas de pago, ni intereses.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2012 y 2011, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS</u>		
<u>CORRIENTES</u>		
Crédito tributario (IVA) (1)	136.333	71.202
	-----	-----
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS</u>		
<u>CORRIENTES</u>		
Impuesto a la renta	52.448	44.705
Retenciones de IVA	2.437	35.876
Retenciones en la fuente	3.133	7.390
	-----	-----
	<u>58.018</u>	<u>87.971</u>
	=====	=====

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

(1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de algunos de sus insumos.

NOTA 7 - ANTICIPOS PROVEEDORES

Anticipos a proveedores al 31 de diciembre del 2012, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Luis Eduardo Gavela	15.000
Esteban Fabricio Yopez Cadena	1.200
Anticipo terreno	30.000
Coelec Cía. Ltda.	25.500
Industrias Omega C.A.	8.077
Infri Cía. Ltda.	862
P.H.R.G. Abogados S.A.	600
Grupasa Grupo Papelero S.A.	949
Otros	550
Total anticipos(1)	<u>82.738</u>

1) Anticipos que serán liquidados durante el año 2013, con la recepción de los bienes y/o servicios adquiridos.

NOTA 8 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Campo Bello	-	40.235
Santiago Terán (1)	153.900	26.450
Otras cuentas por cobrar	-	214.119
Otros menores	858	1.537
	<u>154.758</u>	<u>282.341</u>

(1) Corresponde a valores entregados por la compañía, sobre los cuales no se han establecido plazos de cobro ni intereses.

NOTA 9- INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2012 y 2011, comprenden:

NOTA 9- INVENTARIOS
(Continuación)

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Insumos agrícolas	11.334	10.462
Material de empaque	31.080	22.711
Material plástico e invernaderos	339	647
Materiales de mantenimiento	1.569	5.342
Otros menores	2.254	1.004
Inventario en tránsito	-	35.798
	<u>46.576</u>	<u>75.964</u>

NOTA 10 - INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2011 y 2012:

	<u>Saldo al 01 de</u> <u>enero del 2011</u> <u>bajo NIIF</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>Del 2011</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>Del 2012</u> <u>US\$</u>	<u>Vida útil</u> <u>años</u>
Terreno (1)	-	-	-	442.500	-	442.500	
Instalaciones	-	-	-	534.974	-	534.974	30
Invernaderos	-	-	-	445.035	(11.564)	433.471	4
Maquinaria y Equipo	-	4.495	4.495	117.313	-	121.808	10
Equipo Electrónico	610	1.757	2.367	2.798	-	5.165	20
Muebles y Enseres	-	-	-	4.543	-	4.543	10
	<u>610</u>	<u>6.252</u>	<u>6.862</u>	<u>1.547.163</u>	<u>(11.564)</u>	<u>1.542.461</u>	
Depreciación Acumulada	<u>(17)</u>	<u>(490)</u>	<u>(507)</u>	<u>(83.964)</u>	<u>11.564</u>	<u>(72.907)</u>	
	<u>593</u>	<u>5.762</u>	<u>6.355</u>	<u>1.463.199</u>	<u>-</u>	<u>1.469.554</u>	

- (1) Al 31 de diciembre del 2012, los terrenos de la compañía se encuentran garantizando el FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA CANTILLANA-LAAD. (véase nota 16)

NOTA 11 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

A continuación se presenta el movimiento de los activos biológicos durante los años 2011 y 2012:

	<u>Saldo al 01</u> <u>de enero del</u> <u>2011 bajo</u> <u>NIIF</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2011</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>De diciembre</u> <u>Del 2012</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>útil años</u>
Plantaciones Productivas	-	89.407	89.407	617.180	(138.031)	568.556	5
Plantaciones en Proceso	10.503	(4.977)	5.526	-	(5.526)	-	
	<u>10.503</u>	<u>84.430</u>	<u>94.933</u>	<u>617.180</u>	<u>(143.557)</u>	<u>568.556</u>	
Amortización Acumulada	-	(9.816)	(9.816)	(153.525)	21.328	(142.013)	
	<u>10.503</u>	<u>74.614</u>	<u>85.117</u>	<u>463.655</u>	<u>(122.229)</u>	<u>426.543</u>	

NOTA 12 - OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

El saldo de obligaciones bancarias a corto plazo al 31 de diciembre del 2012 por US\$ 574.893, comprenden créditos obtenidos del Banco LAAD AMERICAS N.V., estos préstamos están garantizados por un fideicomiso mercantil, mediante una escritura de cesión de derechos. (Véase nota 16)

NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2012:

	<u>Saldo al 1º</u> <u>de enero del</u> <u>2012</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2012</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	129.944	1.076.045	(977.767)	228.222
Provisión para cuentas incobrables	37.408	139.859	(78)	177.189
<u>Largo plazo</u>				
Jubilación patronal	18.068	12.710	-	30.778
Desahucio	2.743	2.373	-	5.116
Total largo plazo	20.811	15.083	-	35.894

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades;

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa conmutación actuarial del año 2012 y 2011 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	30.778	18.068
Total según estudio actuarial	30.778	18.068

NOTA 15 - BENEFICOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Valthomig S.A., con su propia estadística

NOTA 16 - FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA

En la ciudad de Guayaquil el 18 de agosto del 2012 se celebra la Escritura de Cesión de Derechos Fiduciarios del Fideicomiso Mercantil de Garantía Cantillana – LAAD, ante el Notario público Séptimo del Cantón Guayaquil, otorga, el Señor ONOFRE ALBERTO CANTILLANA ROJAS en calidad de cedente, a favor de la compañía Valthomig S.A., en calidad de cesionaria.

Mediante escritura pública celebrada el 18 de septiembre del 2007, se constituyó el Fideicomiso Mercantil denominado “FIDEICOMISO MERCANTIL FOMA-LAAD” legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Pedro Moncayo el 18 de junio del 2008. En dicho contrato de Fideicomiso Mercantil, la señora María Josefina Guevara Padilla; y, la compañía FORESTAL MANAMI FOMA S.A., comparecieron como CONSTITUYENTES; la compañía LAAD AMERICAS N.V., compareció como Acreedora Beneficiaria; y, la compañía LATINTRUST S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, compareció como FIDUCIARIA.

El patrimonio autónomo del mencionado fideicomiso se constituyó inicialmente con: 1) Lote de terreno de una superficie de DOS HECTAREAS (2 Has), 2) Lote de terreno de una superficie de CUATRO PUNTO CINCO HECTAREAS (4,5 Has), 3) Lote de terreno de una superficie de OCHO PUNTO CUARENTA Y NUEVE HECTAREAS (8,49 Has), 4) Lote de terreno de una superficie de DIEZ HECTAREAS (10 Has), ubicados en la Parroquia Tupigachi, cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha; y, los bienes muebles que constan el avalúo.

Mediante escritura pública celebrada el 1 de diciembre del 2010, queda legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pedro Moncayo el 18 de mayo del 2011, LAAD AMÉRICAS N.V., se cedieron la totalidad de los derechos fiduciarios de beneficiario a favor del señor Onofre Alberto Cantillana Rojas; a su vez, se reformo integralmente el Fideicomiso FOMA-LAAD, cambiando su denominación por FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA CANTILLANA-LAAD.

CESION DE DERECHOS FIDUCIARIOS:

El CEDENTE el señor Onofre Alberto Cantillana Roas cede y transfiere a favor de la CESIONARIA la compañía Valthomig S.A., la totalidad de los DERECHOS FIDUCIARIOS que les corresponde en el FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA CANTILLANA-LAAD, fincados sobre INMUEBLES; así como los bienes muebles como son construcciones, invernaderos, plantaciones de flores, cuarto frío, equipo de riego, bienes muebles, maquinarias y equipos, aportados a la Constitución del Fideicomiso.

NOTA 16 - FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA
(Continuación)

Al efecto el CEDENTE expresamente declara que realiza la presente cesión de forma voluntaria y por así convenir a sus intereses, dejando expresa constancia que a partir de la presente fecha no tendrá derecho ni obligación alguna respecto del FIDEICOMISO. La CESIONARIA acepta la cesión realizada a su favor. Al efecto declara expresamente que conoce el estado condición, linderos, superficie y demás características de los INMUEBLES Y MUEBLES.

El registro contable producto de la cesión de derechos realizado por Valthomig S.A. fue el siguiente:

	<u>VALOR</u> <u>US \$</u>
Activos biológicos	512.626
Terrenos	442.500
Invernaderos	412.975
Construcción civil	204.973
Maquinaria y equipo	103.613
Mobiliario y equipo	4.541
Cuenta por pagar Quito Flores	(227.071)
Obligación Laad Américas	(332.339)
Cuenta por pagar Alberto Cantillana	(1.121.818)

Total	-
	=====

A continuación se incluye el balance del FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA CANTILLANA-LAAD", proporcionado por la Fiduciaria al 31 de diciembre del 2012, el mismo que no ha sido auditado:

	<u>VALOR</u> <u>US \$</u>
Activos	
Activos biológicos	945.172
Terrenos	442.500
Edificaciones	765.299
Equipos y sistemas de riego	119.854
Cuartos de refrigeración	33.371
Mobiliario y equipo	13.622
Equipo de fumigación	3.682
Sistema eléctrico	24.977

Total Activos (1)	2.348.477
	=====
Total Patrimonio	2.348.477
	=====

(1) Activos que fueron registrados en base a un avalúo determinado por la compañía Avalsec Cía. Ltda.

NOTA 17 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2012, está representado por 800 acciones de valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 18 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 19- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICL.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, Sub cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 20 – IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

NOTA 20 – IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2012 se han reconocido activos por impuestos diferidos y su detalle es el siguiente:

<u>Activo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Relativos a Jubilación	7.374	4.578
Relativos a amortización de perdidas	-	9.826
	-----	-----
Total Activos por Impuesto Diferido	7.374	14.404
	=====	=====

- b) El siguiente es el movimiento de los impuestos por activos diferidos durante el año 2012:

<u>Movimiento en activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2012</u>
Activos por Impuesto diferido Inicial	14.404
Decremento en Activos por Impuesto Diferido	(7.030)

Total Activos por Impuestos Diferidos	7.374
	=====

- c) El impuesto a la renta reconocido en resultado del año 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Nota 21)	(68.559)	(45.249)
	-----	-----
Total gasto por impuesto corriente	(68.559)	(45.249)
Impuesto diferido por:		
Jubilación patronal	(7.030)	(7.443)
	-----	-----
Total impuesto diferido a las ganancias	(7.030)	(7.443)
	-----	-----
Total Gasto Impuesto a la renta	(75.589)	(52.692)
	=====	=====

- d) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

NOTA 20 – IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

	2012			2011		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		68.559	22,00%		45.249	33,41%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		70.911	23,00%		32.504	24,00%
Resultado contable antes de Impuesto	308.308	-	-	135.435	-	-
Tasa nominal	23%	-	-	24%	-	-
Diferencia		(2.352)	(1,00%)		12.745	9,41%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	123.677	28.445	9,23%	63.398	15.216	11,23%
Deducción por trabajadores						
Discapacitados	(24.021)	(5.525)	(1,79%)	(10.295)	(2.471)	(1,82%)
Amortización pérdidas acumuladas	(44.662)	(10.272)	(3,33%)	-	-	-
Efecto neto por anticipo de impuesto	(65.217)	(15.000)	(4,87%)	-	-	-
		(2.352)	(1,00%)		12.745	9,41%

NOTA 21 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2012 y 2011:

	2012		2011	
	<u>Participación</u> <u>de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>	<u>Participación</u> <u>de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto</u> <u>a la</u> <u>Renta</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores	362.715	362.715	159.335	159.335
15% en participación trabajadores	(54.407)	(54.407)	(23.900)	(23.900)
Más – Gastos no deducibles		123.677 1)		63.398
Menos- Amortización pérdidas acumuladas		(44.662)		-
Menos – Deducción por Trabajadores discapacitados		(24.021)		(10.295)
Base para impuesto a la renta		363.302		188.538
	<u>Tarifa</u> <u>Impuesto</u> <u>%</u>	<u>Base de</u> <u>Impuesto</u> <u>US \$</u>		
Utilidades a ser reinvertidas	13 (14%2011)	150.000	19.500	-
Saldo de la utilidad (determinada para el pago de impuesto a la renta)	23 (24%2011)	213.302	49.059	45.249
Impuesto a la renta			68.559	45.249

NOTA 21 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

- (1) Durante el año 2012, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: Gastos no sustentados con documentos establecidos por el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención y Documentos Complementarios por US\$ 90.000, provisión para jubilación patronal por US\$ 12.710, gastos no deducibles por US\$ 20.967

NOTA 22- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	282.049	29.404
Honorarios profesionales	8.795	8.785
Gastos de viaje	2.000	58.430
Transportes	2.977	200
Impuestos y contribuciones	4.635	669
Servicios de alimentación	108.632	-
Mantenimiento y Reparaciones	2.070	319
Salario Digno	8.741	20.837
Otros gastos	15.164	34.535
	<u>435.063</u>	<u>153.179</u>

NOTA 23 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por el año 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Honorarios profesionales	2.170	-
Comisiones	-	40.039
Provisión cuentas incobrables	90.000	34.087
Promoción y publicidad	3.625	32.208
Transporte y Fletes	33.524	30.277
Gastos de gestión	-	3.570
Servicios Básicos	934	1.918
Otros	301	128.267
	<u>130.554</u>	<u>270.366</u>

NOTA 24 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ.

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, serán de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De acuerdo a dicho cronograma VALTHOMIG S.A., prepara sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2012 se han considerado como los de primera aplicación de NIIF, presentando los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 para efectos comparativos en la misma normativa.

La transición de los estados financieros de la Compañía ha sido llevada a cabo mediante la aplicación de la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, y considerando los ajustes de primera aplicación retroactivamente desde la fecha adoptada por VALTHOMIG S.A., esto es al 1 de enero del 2011.

NIIF 1 permite a los adoptantes por primera vez ciertas exenciones de los requerimientos generales, VALTHOMIG S.A., aplicó la siguiente exención:

- NIC 19: Utilidades y pérdidas actuariales acumuladas por pensiones de jubilación patronal se han reconocido directamente en resultado acumulado al 1 de enero del 2011.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF, requirió de una serie de modificaciones en presentación y valuación de las normas aplicadas por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011, ya que ciertos principios y requerimientos de NIIF son substancialmente diferentes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 (año de transición a las NIIF).

NOTA 24 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ.
(Continuación)

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 (año de transición a las NIIF):

	01/01/2011		31/12/2011	
	NEC ANTERIORES US\$	EFFECTO DE TRANSICIÓN NIIF US\$	NEC ANTERIORES US\$	EFFECTO DE TRANSICIÓN NIIF US\$
ACTIVOS				
Activo corriente:				
Caja y bancos	2.379	-	561	561
Inversiones temporales	800	(800)	800	-
Total de caja y bancos e inversiones temporales	3.179	-	1.361	561
Cuentas por cobrar:				
Cuentas por cobrar comerciales	396.130	-	339.084	339.084
Compañías relacionadas y socios	-	-	238.420	238.420
Activos por impuestos corrientes	-	-	71.202	71.202
Anticipo a proveedores	-	-	71.776	71.776
Otros activos no financieros	110	-	282.341	282.341
Menos: Provisión cuentas dudosas	(1.522)	(1.799)	(35.609)	(37.408)
Total cuentas por cobrar, netas	397.897	-	968.575	965.976
Inventarios	40.58	-	75.964	75.964
Activos Por Impuestos Diferidos	-	13.032	-	14.404
Total activos corrientes	438.485	-	1.044.539	1.056.344
<u>Propiedad, planta, y equipos – neto</u>				
Maquinaria y equipos	-	-	4.495	4.495
Equipo Electrónico	610	-	2.367	2.367
Depreciación Acumulada	(17)	-	(507)	(507)
Activos Biológicos	-	-	89.407	89.407
Depreciación Acumulada Activos Biológicos	-	-	(9.816)	(9.816)
Activos en tránsito	10.503	-	5.526	5.526
Total	11.096	-	91.472	91.472
Total activo	449.581	10.433	1.136.011	1.147.816

NOTA 24 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ.
(Continuación)

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 (año de transición a las NIIF):

	01/01/2011		31/12/2011	
	NEC ANTERIORES US\$	EFEECTO DE TRANSICIÓN NIIF US\$	NEC ANTERIORES US\$	EFEECTO DE TRANSICIÓN NIIF US\$
Pasivo Corriente:				
Sobregiros bancarios	-	-	30.510	-
Cuentas por pagar:				
Cuentas por pagar comerciales	299.020	-	542.273	-
Compañías relacionadas y socios	-	-	117.345	-
Pasivos por impuestos corrientes	3.618	-	87.971	-
Anticipo clientes	-	-	4.341	-
Otros pasivos no financieros	123	-	63.359	-
Total de cuentas por pagar	302.761	-	845.799	-
Prestaciones y beneficios sociales	76.736	-	129.944	-
Total de pasivos corrientes	379.497	-	975.743	-
Reserva para jubilación patronal	-	10.831	-	18.068
Reserva por renuncia voluntaria y desahucio	-	1.168	-	2.743
Total pasivos	379.497	11.999	975.743	20.811
Patrimonio, estado adjunto				
Capital suscrito	800	-	800	-
Reserva Legal	6.928	-	6.928	-
Resultados Acumulados	62.356	-	152.540	-
Utilidades Retenidas NIIFs	-	(1.566)	-	(9.006)
Total patrimonio	70.084	(1.566)	160.268	(9.006)
Total pasivo y patrimonio	449.581	10.433	1.136.011	11.805
				1.147.816

NOTA 24 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

(1) Reconciliación del patrimonio bajo normativa anterior (NEC) y bajos NIIF al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011:

	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Patrimonio de acuerdo a NEC	160.268	70.084
Ajustes a NIIF:		
Cuentas de dudoso cobro	(1.799)	(1.799) 1)
Registro del beneficios definido- jubilación patronal y desahucio	(20.811)	(11.999) 2)
Reclasificación requerida en NIIF	(800)	(800) 3)
Impuestos diferidos, netos	14.404	13.032 4)
Total Ajustes	(9.006)	(1.566)
Patrimonio de acuerdo a NIIF	151.262	68.518

1) Provisión cuentas dudosas:

Se provisiona un 30% de la cartera como provisión de cuentas incobrables de acuerdo a la antigüedad de cartera al 31 de diciembre del 2010

2) Incremento en la obligación por beneficios definidos:

Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación. La Compañía eligió como política contable posterior el reconocimiento inmediato en resultados para reconocer las ganancias o pérdidas actuariales. Bajo normas ecuatorianas de contabilidad, la Compañía no reconoció una provisión para jubilación patronal y no registró ninguna provisión de bonificación por desahucio.

3) Inversiones Temporales:

Para la aplicación de las NIIF se ha definido que el saldo al 31 diciembre del 2010 las Inversiones temporales se reclasifique a utilidades retenidas NIIF, por la baja del aporte de capital por no existir documentación soporte.

4) Reconocimiento de impuestos diferidos:

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos

NOTA 25 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación tributaria establece la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas, a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables; para efectos de control los contribuyentes deberán presentar a la Administración Tributaria, los anexos e informes sobre tales operaciones.

Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal:

- En un monto acumulado superior a \$ 3.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- En un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000.000 a US\$ 3.000.000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos sea superior al 50%, deberán presentar al Servicio de Rentas internas el Anexo de Operaciones con partes relacionadas.
- En un monto acumulado superior a los US\$ 5.000.000 deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La

Equidad Tributaria del Ecuador, se establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

NOTA 25 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA
(Continuación)

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La administración considera que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afecta la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2012.

NOTA 26 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).

NOTA 26 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.

NOTA 27 - DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS.

Las siguientes cifras de los registros contables de la compañía al 31 de diciembre del 2012, han sido reclasificadas, para su prestación en los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Al 31 de diciembre del 2012			
	Según Estados Financieros	Según Registros Contables	Diferencia
Accionistas por pagar	356.686	356.886	(200) (1)
Anticipo proveedores	82.738	82.938	200 (1)
Provisión de cuentas incobrables	177.189	37.330	139.859 (2)
Otros pasivos no financieros	613	140.472	(139.859) (2)

- (1) Corresponde a la reclasificación de anticipo a proveedores a cuentas por pagar al accionista Alberto Cantillana por US\$ 200.

- (2) Corresponde a registro erróneo que debió afectar a la provisión de cuentas incobrables y que fue corregido en enero del 2013.

NOTA 28 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.